

ANEXO ÚNICO - Acuerdo Reglamentario 1762 serie A del 02/06/2022

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y ADHESION
AL PROGRAMA DE TRAMITACION ELECTRONICA**

Mediadores

Solicitud de Inscripción de Mediador - Centro Judicial de Mediación

Datos personales

Apellido/s		Nombre/s	
Tipo Doc.		Número Doc.	
N° CUIT		Nacionalidad	
Domicilio real	<i>(En la provincia de Córdoba)</i>		
E mail	<i>(Este correo sera su domicilio electrónico Art 75 CCCN)</i>		
Teléfono fijo		Teléfono celular	<i>(deberá contar con servicios de WhatsApp)</i>
Cualquier otro dato que considere relevante			

Datos profesionales

Matrícula profesional definitiva	<i>(expedida por la autoridad de aplicación, actualmente es la Dirección de Mediación del Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia de Córdoba (cfr. artículo 62 de la Ley 10543 y artículo 43 de la Ley 8858)</i>		
Fecha de otorgamiento			
Especialidad			
Título profesional originario			
¿Es empleado, funcionario o presta funciones en alguna repartición pública nacional, provincial o municipal? <i>(en caso afirmativo indique nombre de la repartición)</i>	SI	NO	
¿Se encuentra jubilado? <i>(indique en caso afirmativo la entidad otorgante de la jubilación)</i>	SI	NO	

Datos bancarios para liquidación de honorarios

Condición fiscal			
Condición tributaria			
Banco		Sucursal	
Cuenta bancaria		CBU	

Ámbito de actuación

Centro judicial para el cual se postula (*indique 3 centros como máximo*)

Capital			
Alta Gracia		Jesús María	
Rio Segundo		Villa Carlos Paz	
Bell Ville		Cosquín	
Cruz Del Eje		Dean Funes	
Marcos Juárez		Rio III	
Rio IV		San Francisco	
Villa María		Villa Dolores	

Especialidades

 (*indique al menos 1*)

Civil	
Familia	
Penal	
Penal juvenil	

Importante: sólo se admitirán reinscripciones en sedes y especialidades una vez al año

Quien suscribe, declara que los datos consignados en este formulario con carácter de declaración jurada son correctos y completos y que adhiere al PROGRAMA DE TRAMITACION ELECTRONICA, expresando conocer y aceptar las disposiciones y términos de uso del Acuerdo Reglamentario 1582 Serie "A" del 21/8/2019, el Reglamento General para el Expediente Judicial Electrónico y sus correspondientes Políticas de Seguridad.

Firma del interesado

Aclaración